

Atraso y rezagos socioeconómicos en América Latina, un desafío de doscientos años

Músico cruzando el río de Pablo O'Higgins, 1976.
Museo Nacional de la Estampa.

FIGURAS REVISTA ACADÉMICA DE INVESTIGACIÓN

ISSN 2683-2917

Vol. 7, núm. 1, noviembre 2025 - febrero 2026

<https://doi.org/10.22201/fesa.26832917e.2025.7.1>



Esta obra está bajo una licencia
Creative Commons Atribución-NoComercial-
CompartirIgual 4.0 Internacional

Socioeconomic setback and Lags in Latin America: A Two-Hundred-Year-Old Challenge

<https://doi.org/10.22201/fesa.26832917e.2025.7.1.455>

 **Xochitlalli Aroche-Reyes**

Universidad Nacional Autónoma de México.
Facultad de Estudios Superiores Acatlán.
México

arochemo@unam.mx

Introducción

Entre 2006 y 2024 se cumplió el bicentenario del inicio y consolidación de los movimientos de independencia de los países ubicados en el continente americano, al sur del río Bravo y en tres de las islas del archipiélago Grandes Antillas, que forman la región llamada América Latina porque su idioma oficial es alguna lengua romance derivada del latín (español, francés o portugués).

El fin de dicho período coincide con el del primer cuarto del siglo XXI, momento en el cual el sistema internacional pasa por diversas situaciones: enfrentamientos entre potencias, como el de Rusia con Ucrania o el de Israel con varios países del Medio Oriente; los efectos recesivos de la crisis financiera de 2008, que derivaron en el descenso de los

volúmenes de comercio internacional y de la rentabilidad de los negocios del sector financiero (CEPAL 2020, 18-22); inflación y una nueva disminución de las tasas de crecimiento económico, causadas por la interrupción temporal de la producción y el comercio impuesta por la pandemia de covid-19.

Con esta pausa se pusieron de manifiesto la profunda desigualdad que prevalece particularmente en países en vías de desarrollo (entre ellos los latinoamericanos), el daño ambiental visible con el cambio climático y las crisis humanitarias causadas por pobreza, persecución, conflictos armados, desastres naturales o emigración. En consecuencia, cobra importancia el atraso de las estructuras económicas de este grupo de países, porque es la causa de la desigualdad y del rezago en la generación de oportunidades de desarrollo para algunos sectores de la población.

También tiene relevancia la resolución parcial de la inflación, sin embargo, la tendencia a la baja del crecimiento económico, causada por la disminución del consumo y la inversión (FMI, 2025), no parece corregirse, a pesar de la disminución de las tasas de interés en ciertos periodos, después de la crisis de 2008. Además, las economías maduras¹ (*Expansión/Datos-macro 2024*) registran endeudamiento y menor productividad que China por los avances tecnológicos de este país, aplicados en la producción de bienes y servicios. Esta disminución en la productividad ha influido para el déficit comercial que, acompañado por tasas de interés altas, contribuye a la deuda externa.

La persistencia de los desequilibrios económicos, las brechas sociales y los cambios en la política comercial hacia el proteccionismo –que consiste en la

¹ Los países de Europa, Estados Unidos, Canadá, Japón, Nueva Zelanda y Australia

aplicación de aranceles, como los que impuso Estados Unidos, o las barreras no arancelarias a las importaciones, y subsidios a las exportaciones, usados por los países europeos –como reacción a su déficit externo y a su lento crecimiento explican que se hable de la desglobalización y del fracaso del neoliberalismo.

Esto puede ser interpretado como un indicio del cambio de etapa del capitalismo, es decir, de la transición de un modelo de acumulación a otro, pues la política comercial proteccionista implica la intervención de los gobiernos para regular el libre comercio, y es una respuesta a la pérdida de eficacia de la libertad de mercado,² cimiento de la globalización para generar el incremento de ganancias y crecimiento económico. Además, las brechas sociales ponen en evidencia que esta libertad –impuesta en América Latina a partir de los años ochenta del siglo pasado– no sólo no las corrigió, sino que las acentuó, y hoy las poblaciones con ingresos por debajo de la línea de la pobreza no pueden actuar como consumidores que contribuyan a reactivar la economía.

Si la salida hacia la recuperación de las ganancias y del crecimiento económico es la reorientación de políticas económicas y nuevos arreglos institucionales, entonces los procesos de la globalización –la internacionalización de la producción a través de encadenamientos productivos globales, del comercio a partir de la eliminación de aranceles y de las finanzas mediante la libre movilidad de capitales de

² Consisten en la reducción de las normas para regular los mercados, con el fin de lograr estabilidad de precios. También implican la reducción del gasto gubernamental. Debido a que no es la primera vez que predomina este tipo de políticas emanadas del Liberalismo económico, se les conoce como neoliberales.

corto plazo– están modificándose. Es un cambio de época, como otros ocurridos en el pasado.³

Por ello, este es un momento propicio para hacer algunas consideraciones sobre la posibilidad que abre la transición de un modelo de acumulación a otro, para la solución, por lo menos en parte, de los desafíos a enfrentar en América Latina. Los cuales provienen de los desajustes económicos y ecológicos actuales, así como de las debilidades en sus capacidades productivas, causadas por el atraso de doscientos años en las estructuras económicas. Esto se traduce en la mayor desigualdad socioeconómica del mundo –en algunos países de esta región, también en la mayor violencia– (Buonomo y Yanes 2014, 149) y en rezagos socioeconómicos. Destaca entre éstos la pobreza extrema, visible en el ingreso percibido por una parte de la población de menos de 2.15 dólares al día⁴ (Banco Mundial, 2025a), en el endeudamiento de las familias para poder cubrir sus necesidades básicas, en el consumo de nutrientes menor al requerido por el organismo humano (Martínez, *et al.* 2009) y en las carencias de la dotación de servicios educativos, de salud, vivienda, drenaje y agua potable, entre otros.

³ Por ejemplo, cuando la crisis de 1929 marcó el agotamiento del periodo 1873 – 1929 en el que predominó el Liberalismo económico por primera vez y ocurrió el auge y caída del poder hegemónico de la Gran Bretaña. Otro momento son los años setenta del siglo XX, que evidenciaron el fin del modelo de acumulación, cuyo auge tuvo lugar entre 1950 y 1970 y presenció que Estados Unidos se convirtiera en el poder hegemónico mundial, siendo relevante la inversión pública en la reconstrucción de las economías destruidas por la guerra, en el desarrollo económico de los países pobres y en la regulación de los mercados para garantizar estabilidad de precios.

⁴ El umbral de la pobreza extrema ha ido cambiando. Los organismos internacionales como el Banco Mundial o el PNUDH hablan de la pobreza multidimensional, de modo que no sólo el nivel de ingreso la define. También el umbral de la línea de la pobreza extrema ha cambiado. El PNUDH, la ha definido como 1.9 dólares al día. Véanse los informes de este organismo.

La liberalización de los mercados en conjunto con la reducción del gasto gubernamental agudizó algunos de los rezagos socioeconómicos en el marco de retrocesos, como son tasas menores de crecimiento económico y la concentración del ingreso a escala mundial (Piketty 2015, 41 y 42; Ugarteche y Martínez-Ávila 2013) en comparación con el periodo 1950–1971.⁵ En particular, en América Latina, al propiciar la reestructuración de la producción de las empresas transnacionales en encadenamientos productivos globales, se interrumpió la industrialización o se causó la desindustrialización temprana en Argentina, Brasil, México y Chile (Krasíshchikov, 2015) provocando economía informal, aumento del desempleo y reducción del poder adquisitivo de los salarios. Con ello se ha mantenido la pobreza y se ha incrementado la emigración internacional.

Para dar curso al propósito de considerar las posibilidades de solución, cabe examinar los límites de la economía globalizada, es decir, el agotamiento de los mecanismos de acumulación y la desigualdad socioeconómica que reduce el tamaño de los mercados. Es pertinente también señalar si hoy esos límites ofrecen condiciones para que las transformaciones, que se vislumbran, hagan posible remontar el atraso estructural de los países de América Latina junto con sus consecuencias, mediante estrategias de desarrollo económico, bajo los criterios de sostenibilidad –requerida por la protección ambiental– y en función de las características propias, como la heterogeneidad estructural, así como la diversidad demográfica y cultural.

⁵ Las tasas de crecimiento entre 1961 y 1970, fluctuaron entre 3.75% a 6.56%. Entre 1971 y 2024, entre 0.35% a 4.85%. Entre 2008 y 2024, fueron menores a 5%, y negativas en 2008 y 2020. A lo largo del periodo 1961–2024, la tendencia es decreciente (Banco Mundial, 2025c).

Para tal fin, cabe hacer, en primer lugar, algunas consideraciones sobre el punto de vista desde el cual se miran las transformaciones y las soluciones a los desequilibrios y rezagos. En un segundo punto, se examinan contradicciones entre la lógica del crecimiento económico basado en el libre mercado y los efectos adversos para amplios sectores sociales, haciendo énfasis en el lado favorable para el bien común, donde están contenidas las referencias para la dirección de los cambios en pro de la salida del atraso y de los rezagos, como son los principios de la democracia, los derechos y la experiencia del sureste asiático. En la siguiente sección se abordan algunos de los procesos estimados como indicios del cambio de época, que expresan los límites de la libertad de mercado como un motor de crecimiento económico y rentabilidad de las empresas, y como causa del aumento de la pobreza, que también es un límite a la reactivación económica. Por último, se enumeran los desafíos que enfrenta la región latinoamericana, derivados de su atraso estructural, del pasado reciente y del deterioro ambiental.

Consideraciones previas. El punto de vista

Los desequilibrios macroeconómicos y los rezagos socioeconómicos actuales no son el fracaso del neoliberalismo, sino el efecto negativo de su éxito como vehículo de las grandes corporaciones para recuperar los márgenes de ganancia perdidos con la llegada de los años setenta y el fin de la acumulación de la segunda posguerra, donde tuvo un papel primordial el gasto público. Los efectos adversos, para una amplia proporción de la población mundial, se deben a la estructuración de la producción de las empresas transnacionales en encadenamientos productivos globales con el fin de reducir costos; al conjunto de cambios llamados financiarización, provocados

por tasas de interés altas,⁶ y por la libertad de movimiento internacional de capitales de corto plazo, que situaron a los mercados financieros como principal fuente de riqueza (Levy 2017, 128) pero generaron a su vez incertidumbre, inflación y aumento de la liquidez internacional; por ello las políticas económicas dejaron de promover el crecimiento y el desarrollo económicos para priorizar la estabilidad de precios.

La crisis financiera de 2008, y sus efectos recesivos impactaron a toda la economía mundial y desencadenaron transformaciones en los mecanismos de acumulación de capital, hicieron un paulatino cambio de poder sobre el sistema internacional, y también evidenciaron una crisis ambiental (Ugarteche y Martínez 2013), alimentaria y humanitaria (Martínez *et al.* 2009), por lo que despertaron propuestas alternativas a los mercados desregulados,⁷ es decir críticas al liberalismo económico.

La desglobalización, otro de los efectos de la crisis de 2008, se caracteriza por el fortalecimiento de cadenas de valor o suministro regionales –dependiendo de la cercanía de las empresas a fuentes de insumos– el aumento del consumo en las economías emergentes, la consolidación de cadenas de suministro entre las economías del sur –en la mayoría de los casos liderados por China (Boncheva 2020)– y, desde luego, por el regreso a la política comercial proteccionista.

Al suponer que estamos en el final de la eficacia de las medidas de política económica de mercado, como mecanismo de impulso al crecimiento económico

⁶ En comparación con las prevalecientes antes de los años 80.

⁷ En el G20, formado después de la crisis de septiembre de 2008, por ejemplo, el presidente de Francia propuso aplicar controles a los flujos financieros. Una reacción fue el acuerdo Basilea III para la autorregulación de los bancos e investigaciones de los paraísos fiscales.

a partir de ganancias crecientes, cabe la posibilidad de un viraje hacia políticas económicas distintas. En este sentido es pertinente señalar las evidencias de que la atención mediante programas asistencialistas a diversas situaciones –como la pobreza extrema, la precariedad en condiciones de empleo, la ampliación de oportunidades de salud, educación, vivienda, equipamiento urbano o agua potable– ha sido insuficiente y no resuelve las dificultades afrontadas a pesar de esfuerzos como los del programa Metas del Milenio o su continuación en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.⁸ Esto sugiere que se requieren políticas económicas destinadas a propiciar la igualdad en la distribución del ingreso, a aumentar la productividad con incorporación de tecnológicas propias, y a mejorar las condiciones de empleo y salario.

La fuente de riqueza y de ganancias es la creciente actividad productiva y tiene relación con el bienestar material de una sociedad, por lo tanto, resolver los rezagos sociales requiere de la reactivación de la actividad económica para la generación de empleo y del ingreso por familia, pero ante las innovaciones tecnológicas ahorradoras de mano de obra y ante el daño ambiental provocado por la producción a escala industrial, el desarrollo económico requiere frenar el crecimiento, por ejemplo, al abandonar la obsolescencia tecnológica.

Lo anterior implica un cambio de referente teórico doctrinario, es decir, dejar atrás los principios del liberalismo económico y los enfoques teóricos derivados de esta doctrina para recuperar las teorías del desarrollo económico y la economía del crecimiento, en particular el estructuralismo latinoamericano

⁸ Ver por ejemplo los Informes publicados por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) sobre los avances en sus metas.

y la teoría de la dependencia, que entre la quinta y séptima década del siglo xx, estudiaron los procesos que definieron el atraso en las estructuras económicas, es decir, en el desarrollo económico, y cómo resolverlos. Es necesario actualizar este concepto, definido como cambios tecnológicos aplicados a la producción, que elevan la productividad de manera generalizada en un país, al mismo tiempo que mejora la calidad de vida, en función de las circunstancias actuales del sistema internacional, de las exigencias de la sostenibilidad de la producción, y como ya se dijo, de las características propias de Latinoamérica.

En el sistema económico internacional América Latina ocupa un lugar subordinado debido a la dinámica del capitalismo, cuya naturaleza genera desigualdad en el desarrollo económico de los países. Esta diferenciación define la división internacional del trabajo, es decir, las relaciones económicas expresadas en el tipo de productos exportados e importados de cada país, en la capacidad de inversión y en el poder dentro el sistema internacional. De este modo, los países industrializados a partir del siglo xix –las economías maduras de hoy– forman el centro del sistema, mientras que en la periferia se ubican los países atrasados y subordinados, que enfrentan debilidades provenientes de estructuras económicas heterogéneas. En particular en las latinoamericanas, éstas se acentuaron con la desregulación de los mercados y la disminución del gasto público. Es importante subrayar las posibilidades de cambiar la situación de atraso, como lo muestran los casos de Corea del Sur, Singapur, Hong Kong y China cuya salida del atraso tuvo lugar en el siglo xx (Pipitone 2020).

A la subordinación mediante el comercio y la inversión provenientes de las potencias económicas se agregan medios militares, paramilitares, políticos y culturales como mecanismos que contribuyen al atraso tecnológico y aprovechan las debilidades de los sistemas políticos, como la corrupción. Un ejemplo,

entre muchos, es el golpe de Estado en Guatemala en el año 1954 con la finalidad de impedir la reforma agraria requerida para impulsar la industrialización (Schlesinger y Kinzer 1988). También las estrategias empresariales influyen, como es el caso de las empresas transnacionales que participaron en la industrialización en América Latina después de la Segunda Guerra Mundial cuyas decisiones eran tomadas en sus casas matrices en función de sus intereses (Fanjsylver 1983).

Contradicciones y referentes

La lógica predominante del sistema económico internacional, a lo largo de la globalización, ha generado un dilema constante. Así lo expresó el economista en jefe del Banco Mundial para América Latina y el Caribe, Augusto de la Torre, quien afirmó que en los países de estas dos regiones los exportadores de materias primas y los gestores de política “enfrentan un complejo desafío y márgenes de maniobra reducidos, entre exigencias de corto plazo y anhelos de largo plazo ante la disyuntiva de hacer lo que quisieran (estimular la economía) y lo que están obligados a hacer (reducir el gasto)” (Banco Mundial 2016, párr. 3).

Esta oposición se refleja en las preocupaciones de organismos internacionales, gobiernos, partidos políticos y organizaciones de la sociedad civil cuya afinidad está con los intereses de las corporaciones transnacionales; buscan el restablecimiento de las tasas de crecimiento económico y de la estabilidad de precios con las mismas medidas de hace cuatro décadas, es decir, con el libre mercado. Entre éstos se encuentran el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial (BM), gobiernos y partidos políticos de derecha. En contraste, otro grupo se propone procurar el bien común, es decir, elevar el bienestar material de las poblaciones afectadas por los rezagos socioeconómicos y frenar el daño al equilibrio

ecológico de la Tierra; lo constituyen el Programa de Naciones Unidas de Desarrollo Humano (PNUDH), el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), gobiernos y partidos políticos progresistas, entre otros actores. En palabras de Piketty la respuesta a sus preocupaciones sería un capitalismo social mediante un impuesto mundial y progresivo del capital “en un contexto mucho más amplio: el del papel del gobierno en la producción y distribución de la riqueza y la construcción de un Estado social apropiado para el siglo XXI” (Piketty 2015, 455); parecido al del periodo 1950-1970, en el cual según Maddison (1992), ocurrió el mayor crecimiento en un periodo de 160 años.

El capitalismo social es un escenario deseable, pero posible solo en la medida en que sea del interés de quienes hasta el momento han sido beneficiarios de la globalización, por esa razón proponerlo en este momento en el cual todavía prevalecen las políticas neoliberales, significa enfrentar a los intereses dominantes. Sin embargo, ante la pérdida de eficacia de los mecanismos que impulsan el crecimiento y alimentan dichos intereses, en conjunto con los indicadores socioeconómicos de la baja calidad de vida de muchas poblaciones, se abre la posibilidad del cambio hacia alguna forma de capitalismo social.

Es relevante que la oposición de intereses ha permanecido oculta detrás de un discurso en el que todos coinciden al expresar su preocupación por el crecimiento económico y el bienestar general, sin embargo, las “soluciones” neoliberales afirman que el mejoramiento en el bienestar material sería resultado automático de la estabilidad de precios, pero la evidencia indica que no ha sido así. “El débil crecimiento del producto y del comercio no es exclusivamente un fenómeno posterior a la crisis de 2008, sino una tendencia de más largo plazo, que se observa desde finales de los años setenta” (CEPAL 2017, 14). Esto significa que hay una contradicción

entre la realidad y el discurso vigente, emanado del liberalismo económico.

Entre las contradicciones señaladas y la transición de una etapa a otra del sistema económico internacional se encuentran los referentes para el bien común. Éstos son los principios de la democracia liberal expresados en el derecho humano al desarrollo económico, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y la salida del atraso de los países del sureste asiático con políticas distintas a las del liberalismo económico.

Los referentes para la dirección de los cambios

Al final del siglo XVIII, el Siglo de las Luces, hubo grandes cambios, como la participación de la sociedad en la constitución de los gobiernos bajo los principios de libertad, fraternidad e igualdad de derechos ciudadanos, los cuales fueron expresados en la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano de 1789. Esto significó la terminación del capitalismo mercantil, como efecto de la primera revolución tecnológica que dio origen a la producción industrial, a la urbanización y, paulatinamente, al consumo de masas; con lo que se estableció un modelo de progreso que generó expectativas y derechos para toda la humanidad.

Después de la Gran Depresión, las dos guerras mundiales y el nacimiento de la Unión Soviética se hizo evidente la desigualdad socioeconómica y apareció la preocupación por las condiciones materiales de existencia de una parte de la población mundial; así comenzaron los esfuerzos teóricos y prácticos por el desarrollo económico.

En 1948 la Organización de las Naciones Unidas (ONU) estableció la Declaración Universal de los Derechos Humanos; en diciembre de 1960 en la Reso-

lución 1515, reconoció que el adelanto económico y social de los países menos favorecidos conlleva al mejoramiento de sus niveles de vida, e hizo un llamado a la comunidad internacional a incrementar la asistencia técnica y el suministro de capitales para el desarrollo (CNDH 2016, 12). En 1986, el desarrollo fue declarado como derecho humano:

todo ser humano y todos los pueblos están facultados para participar en un desarrollo económico, social, cultural y político en el que puedan realizarse plenamente todos los derechos humanos y libertades fundamentales, a contribuir a ese desarrollo y a disfrutar de él (CNDH 2016, 16).

Otra referencia es la experiencia de los países llamados desarrollados cuya industrialización tuvo lugar a lo largo del siglo XIX (Europa Occidental, Estados Unidos, Canadá, Australia, Japón y Nueva Zelanda). Es relevante el caso de las economías del sureste asiático que en el último tercio del siglo XX salieron del atraso con la dirección de sus gobiernos, éstas son Corea del Sur, Singapur, Taiwán⁹ (Pipitone 1997), a los que se unió más tarde China Popular (Pipitone 2020).

Un tercer referente es la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, respuesta a la preocupación por los rezagos socioeconómicos en los países en vías de desarrollo y por las consecuencias del deterioro del equilibrio ecológico del planeta. Contiene 17 objetivos con 169 metas agrupados en tres rubros que constituyen las dimensiones del desarrollo sostenible a cumplirse entre 2015 y 2030. Destacan el propósito de combatir a la pobreza extrema, avanzar en la protección del ambiente natural mediante diversas acciones de restauración o mitigación de daños,

⁹ Antes del reclamo de la República Popular China para su reunificación.

cambios en las fuentes de energía y propiciar condiciones de trabajo y de vida para quienes carecen de oportunidades.

El fin del modelo de acumulación

La dinámica del capitalismo se caracteriza porque el crecimiento económico genera acumulación a medida que aumenta el acervo de riqueza material y se comporta en forma cíclica, es decir, tiene periodos de auge que terminan en crisis, seguidos de recesión. El proceso de acumulación consiste en el incremento de infraestructura, maquinaria y equipo de los flujos monetarios o financieros y de la diversidad y la cantidad de productos disponibles para mejorar la productividad, esto resulta en el aumento de la proporción de maquinaria y equipo con respecto a la mano de obra en los procesos productivos. En el caso de ciclos largos,¹⁰ las crisis se deben a que los elementos determinantes del crecimiento económico –como son la tecnología, la organización de los procesos de trabajo, la intervención estatal, la inserción de cada país en el sistema internacional– llegan al fin de su capacidad para generarlo (Palazuelos *et al.* 1990, 29). Disminuyen los niveles de inversión destinada a la producción de mercancías, en consecuencia, se reduce el empleo, el ingreso personal y el gasto de los consumidores, se rompe el círculo virtuoso del crecimiento y termina así un modelo de acumulación.

Los procesos que comenzaron desde 2008 pueden ser considerados indicios de la transición de una etapa de acumulación a otra, no sólo porque la libertad de mercado se ha agotado como mecanismo de acumulación, sino porque ha llevado al extremo la concentración del ingreso entre países y dentro de ellos.

¹⁰ Llamados de Kondratiev, que duran cincuenta años en promedio (Sandoval, 1989).

La causa de la crisis fueron los procesos con los cuales la libertad de los mercados oligopólicos de escala mundial estimulaba el crecimiento económico y fortalecía los mercados financieros. Igual que la crisis de 1929, se produjo en Estados Unidos, a diferencia de las crisis ocurridas en economías emergentes entre diciembre de 1994 y 2001, cuyo impacto fue regional,¹¹ la de 2008 ha repercutido en la economía mundial y por varios años después. Comenzó en el mercado inmobiliario con la especulación en bienes raíces relacionados con el mercado de derivados (Ugarteche y Martínez 2013) sobre la base de calificaciones falsas a la calidad de créditos otorgados a familias sin capacidad de pago. Cuando se interrumpieron los pagos, se desencadenó la desconfianza, colapsaron, en consecuencia, los mercados financieros y se paralizó momentáneamente la producción. Sobrevino una crisis de subconsumo y la quiebra de muchos bancos, con lo cual se pusieron de manifiesto las fallas de la desregulación de los mercados (Ugarteche y Martínez 2013). Una de las consecuencias inmediatas fue una profunda recesión en los países desarrollados; redujeron sus importaciones, aumentó el desempleo y disminuyeron los ingresos de los migrantes. Esto afectó al sector exportador y a las familias que recibían remesas en los países en vías de desarrollo, como los de América Latina. En particular en las economías de menor tamaño de la Unión Europea¹² se impusieron políticas de ajuste recomendadas por el Banco Europeo y el FMI; lo que contrajo el crecimiento y aumentó el desempleo.

Además de la crisis financiera y de producción, se mostró una crisis ambiental –con inundaciones y sequías resultantes del cambio climático– y una escasez del financiamiento tanto para frenar como

¹¹ México, Tailandia, Brasil, Turquía, Rusia, Argentina.

¹² Irlanda, Portugal, España, y Grecia.

para revertir el daño. Con la recesión se perdieron empleos que junto con el aumento de precios provocó crisis alimentaria (Martínez *et al.* 2009). También aumentó la emigración internacional, una de las causas de las crisis humanitarias, de la exacerbación del racismo y de la xenofobia en los países beneficiarios de la globalización.

En esas circunstancias algunas voces críticas proponían revertir la desregulación de las instituciones financieras, lo que implicaba romper con las reglas vigentes. En la práctica sí se rompieron cuando intervino el gobierno de Estados Unidos rescatando a las instituciones cuya quiebra ponía en peligro fondos de retiro; en América Latina, aumentó el gasto social con fines asistenciales (Martínez *et al.* 2009).

Después de la crisis de 2008, tenemos tasas de crecimiento del comercio y del producto interno bruto (PIB) inferiores a las registradas durante los 30 años posteriores a la Segunda Guerra Mundial. Entre las causas de la desaceleración del comercio de mercancías se encuentran algunas de carácter estructural, como el estancamiento en el crecimiento de las cadenas mundiales de valor, la tendencia de las empresas transnacionales a buscar los proveedores locales de insumos y la reducción del crecimiento comercial de China, porque pasó de ser una economía basada en las exportaciones e inversión, a priorizar el consumo y los servicios (CEPAL 2020, 18).

En el comercio internacional se reforzó la tendencia al proteccionismo desde 2018 en Estados Unidos (Chiatchoua *et al.* 2019); en realidad las reglas del libre comercio han sido ignoradas:

(excepto, tal vez, por los países latinoamericanos [...]). Los países centrales aplicaban subsidios a la alta tecnología y medidas de protección a la agricultura, mientras que en los asiáticos, que mostraban mejores resultados, los Estados in-

tervenían marcadamente para reducir la brecha tecnológica y diversificar sus exportaciones (CEPAL 2020,14).

Con el fin de estimular el crecimiento, en los países desarrollados, se han priorizado “la política monetaria, tanto convencional (reducción de las tasas de interés) como no convencional (compras de activos por los bancos centrales de las principales economías del mundo)” (CEPAL 2020, 21) sin lograr reactivar la actividad económica, porque está llegando a su límite.

A este escenario se suma la vulnerabilidad de los mercados financieros internacionales, provocadas en parte por la disminución de tasas de interés pre-valetientes en los países desarrollados. Los efectos son menor rendimiento de los activos y un fuerte proceso de endeudamiento, que:

ha crecido sistemáticamente más que el PIB mundial y se sitúa en niveles sin precedentes (más de 257 billones de dólares en el primer trimestre de 2020, cifra equivalente al 322% del PIB mundial). Esto pone en duda la sostenibilidad de la deuda (CEPAL 2020, 20).

La deuda afecta a los gobiernos, los hogares, el sector financiero y el sector corporativo no financiero, porque si aumentan las tasas de interés puede ocurrir la reducción del financiamiento a la inversión productiva y del crecimiento. En el sector no financiero podría causar mayores niveles de morosidad, iliquidez y quiebras (CEPAL 2020, 20).

El resultado de una caída de varios de años en el crecimiento es que en el tercer trimestre de 2024 la tasa de incremento del PIB mundial fue de 3.2% inferior en 0.1% al previsto, tanto por el desempeño de la zona euro (Alemania inferior al promedio) como por el de India, Japón y China (4.7% interanual). Estados Unidos se expandió 2.7% interanual, debido al

consumo “las expectativas para 2025 y 2026 son del 2.8% y 3.0%, respectivamente” (FMI, 2025, 2), inferiores al promedio histórico.

América Latina y el Caribe durante el período 2015–2024 creció a una tasa de apenas un 0.9%, inferior incluso a la tasa anual promedio registrada en la ‘década perdida’¹³ (CEPAL 2025, 21); a causa de las trampas contra el desarrollo: la baja capacidad de crecer, la desigualdad socioeconómica, la escasa movilidad y la débil cohesión social combinadas con una gobernanza poco efectiva (CEPAL 2025, 11).

Pobreza como límite al crecimiento

Como se señaló anteriormente, la desigualdad es una de las trampas contra el desarrollo económico. Uno de los indicadores de la desigualdad es la pobreza, situación definida por bajos ingresos y carencias en el acceso a alimentación, vivienda, salud y educación; refleja el incumplimiento de derechos y la vulnerabilidad de las poblaciones que la padecen, ante la inflación y los efectos de los desastres naturales. Son poblaciones que requieren recursos fiscales para ser asistidas, no son susceptibles de ampliar el consumo necesario en la reactivación de la economía y tienen un efecto negativo sobre la productividad.

A lo largo de la globalización la pobreza y la desigualdad tienden a aumentar, y aunque han disminuido

¹³ La década perdida es el periodo que inicia en 1982 (CEPAL 1990, 11); se llamó así porque el producto real por habitante a finales de 1989 retrocedió al nivel de trece años atrás e incluso más en algunas economías. Las causas fueron la reducción de la tasa de crecimiento y aumento del desempleo, debido a la disminución del gasto público acompañada de las reformas que condujeron a la liberalización (desregulación) de los mercados mediante las políticas económicas llamadas neoliberales.

en los últimos años, se ha evidenciado la imposibilidad de erradicarlas o reducirlas a pesar de algunos esfuerzos como los que al inicio del siglo XXI se instrumentaron: la condonación de la deuda de los países pobres altamente endeudados (Martínez y Vidal 2001, 361), entre los que se encuentran países de África subsahariana, del sur de Asia y dos latinoamericanos: Haití y Nicaragua. El otro esfuerzo fue el programa conocido como Metas del Milenio cuyo cumplimiento se planeaba entre el año 2000 y 2015, pero al tener escasos avances tuvo continuidad en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, prevista para cumplirse entre 2015 y 2030.

En este punto resulta pertinente la afirmación de Piketty: “Cuando la tasa de rendimiento del capital supera de modo constante la tasa de crecimiento de la producción y del ingreso [...] el capitalismo produce mecánicamente desigualdades insostenibles, arbitrarias” (2015, 15).

Un indicador de la desigualdad actual entre países, es el ingreso por habitante. Según los datos de 2024 reportados por el Banco Mundial (2025b) en dólares anuales a precios corrientes (USD), el más alto lo registró Bermudas con 140 280 USD, mientras que el más bajo es el de Burundi con 190 USD. El conjunto de países desarrollados supera los 30 000 USD dólares anuales; en contraste, los países de África y sur de Asia tienen ingresos menores a 5 000 USD. El grupo de países clasificados como los de menor ingreso tienen en promedio 691 USD. América Latina y el Caribe promedian 10 194 USD, destacan Haití con 1 760 USD y Nicaragua con 2 510 USD.

En cuanto a la pobreza, a partir de los resultados limitados de las Metas del Milenio, es posible inferir que es un efecto estructural, dado que en los países industrializados no existen rezagos socioeconómicos ni la pobreza extrema que se registra en países de la periferia del sistema internacional.

La evolución de la pobreza en la región latinoamericana a partir de los años ochenta, –la década perdida cuando se implantaron las políticas de libre mercado– muestra que la tasa de pobreza aumentó del 40.5 al 48.4% y el porcentaje de indigencia de un 18.6 a un 22.6% (Buonomo y Yanes 2014, 150). Años más tarde, registró la indigencia en el 33.5% de la población total en 2008, 31.6% en 2010, 27.7% en 2014 y 32.3% en 2020 (CEPAL 2023, 24), por fin, en 2023 la cifra fue de 27.3%, el dato más bajo desde 1990 (CEPAL 2024b, 22).

La pobreza extrema definida como porcentaje de la población total con ingreso per cápita medio está por debajo de la línea de pobreza e indigencia, alcanzó para 1990 al 15.5% de la población. En el año 2010 al 8.6%, en 2020 al 12.9%; en 2023 al 10.6%, cifra 0.5 puntos porcentuales inferior a la de 2022 (CEPAL 2024b, 22).

Los desafíos: el atraso estructural y los retrocesos

Los países de la región latinoamericana enfrentan, además de los desequilibrios actuales de la economía internacional, debilidades provenientes del atraso en las estructuras económicas, retrocesos causados por la economía globalizada y desequilibrios ambientales, que tienen particularidades en la región.

Sobre la base de la experiencia de la segunda posguerra, de las medidas necesarias para la protección ambiental y tomando en consideración los derechos humanos, es pertinente pensar que el primer gran reto es salir del atraso de la estructura productiva porque de ella derivan la desigualdad socioeconómica, la cual se expresa en la exclusión de sectores sociales, del progreso al que tienen derecho y la forma en que las actividades económicas causan daños al ambiente natural.

En este sentido es útil señalar que el origen del atraso de las economías latinoamericanas se gestó desde el momento de su nacimiento como estados nacionales cuando el capitalismo transitaba de su etapa mercantil a la industrial, por efecto de la revolución tecnológica iniciada en Inglaterra en la segunda mitad del siglo XVIII. A partir de ese momento, el acceso a las innovaciones tecnológicas determinó la diferenciación de las economías porque definen la productividad y, en consecuencia, los avances en la industrialización. Desde el Estructuralismo, América Latina se ubicó en la periferia del sistema económico internacional.

El progreso tecnológico fue difundido desde Inglaterra al resto de Europa y a sus excolonias, se industrializaron por ello a lo largo del siglo XIX y conformaron el centro del sistema. América Latina quedó marginada de muchos de los avances tecnológicos, mientras las ventajas en la industrialización de Gran Bretaña, Francia y Estados Unidos les dio poder para influir mediante el comercio y la inversión –a veces también por la fuerza– en la incapacidad de los gobiernos de las nuevas repúblicas para implantar políticas de fomento a la incorporación generalizada de la tecnología y con ello a la industrialización. Esto contribuyó a que los nuevos gobiernos no lograran la integración de las oligarquías más poderosas en el momento de la independencia; en consecuencia, se mantuvieron desarticulados del resto de la economía y sin tecnificación en la producción agropecuaria y minera, destinada a la exportación en función de los procesos de industrialización de Europa Occidental y Estados Unidos. También contribuyó la precariedad de las finanzas públicas, a causa de los costos de la independencia, lo que condujo al endeudamiento con las potencias económicas que además eran una constante amenaza bélica.

Lo anterior explica la permanencia de vestigios del mercantilismo colonial y la configuración de una

estructura económica heterogénea, es decir, donde coexisten ramas productivas y zonas donde no se incorporó la tecnología con otras donde sí se tecnificó la producción, y son tan dinámicas como en los países altamente industrializados. El resultado es la baja productividad en promedio, la cual se traduce en la debilidad de la capacidad productiva y, por esa razón, una limitada diversificación de productos, lo que conduce a la especialización exportadora, a la dependencia de importaciones de maquinaria y equipo, déficit comercial permanente, términos de intercambio desfavorables, tendencia a salarios bajos (Di Filippo 2009) y a la imposibilidad de generar y de absorber progreso tecnológico de manera generalizada en toda la economía. Esto provoca crecimiento inestable (Bértola y Ocampo s/f), e insuficientes niveles de ahorro interno para destinar a la inversión productiva (Levy 2017, 134) que podría destinarse a financiar su salida del atraso.

En el último tercio del siglo XIX, en América Latina hubo una incipiente industrialización cuando ya estaba en marcha la segunda revolución industrial; más tarde, debido a la Gran Depresión y a la Segunda Guerra Mundial dio inicio una nueva etapa de desarrollo industrial, que, a pesar del impulso que recibió, configuraba estructuras económicas atrasadas y dependientes porque fue tardío, según explica el estructuralismo latinoamericano; en palabras de Fanjsylver (1983) fue trunca y la teoría de la dependencia la caracterizó como subdesarrollada. Este proceso de industrialización estaba en marcha, pero fue interrumpido por las crisis de los años setenta y el cambio de objetivos de las políticas económicas, había llegado el modelo de acumulación al que llamamos globalización.

Uno de los procesos de la economía globalizada a los que condujo el aumento de la escala de la producción de las empresas transnacionales, con ayuda de las tecnologías de la información y el libre comercio,

fue la estructuración productiva en la que las filiales de una misma corporación, ubicadas en distintos países, se especializaron en una fase de un proceso de producción para intercambiar los insumos producidos, o ensamblar las piezas, con el fin de reducir costos. Establecieron entonces cadenas productivas globales en las que incorporaron a algunas empresas locales, pero provocaron también la desaparición de otras.

Una de las consecuencias en América Latina fue la disminución del empleo, lo que trajo consigo la economía informal y la reducción de la productividad. En particular la productividad laboral entre 1950 y 1980 se había duplicado; entre 1980 y 1990 se contrajo 16.5% y, 43 años después de la crisis de la deuda, no ha recuperado los niveles anteriores a 1980 (CEPAL 2024a, 61).

A esto se suma la disminución de la inversión productiva debida a la tendencia a una tasa de interés elevada, que también redujo los niveles de empleo. Esta variable registró una caída drástica por la crisis de la deuda, pero después de cierta recuperación sus niveles han sido menores a los del periodo de industrialización: en las décadas de 1960 y 1970 creció a tasas anuales del 5.6 y 6.3%; en los años ochenta se contrajo a un 2.1%; en los noventa aumentó moderadamente a 3.6%, en los 2000 registró 3.4% y en la década de 2010 alcanzó solo un 0.8% (CEPAL 2024a, 63).

El conjunto de procesos de libre mercado influyó en la generación de tasas de crecimiento insuficientes para la formación de ahorro e inversión destinados a aliviar la desigualdad e impulsar la salida del atraso. En un periodo de 30 años, desde el final de los años setenta, se comportó de la siguiente manera: en diez años del periodo, el crecimiento fue negativo; en cinco de esos años, la tasa de variación fue de 1% o menos; en seis años fue alrededor de 2%, y en

nueve años superó 3%. En 2004 llegó a 4.6%, como parte de una tendencia exitosa en América del Sur, que se rompió con la crisis de 2008 (Martínez, *et al.* 2009, 10). Estas cifras contrastan con el crecimiento promedio de la región entre 1965 y 1973, de 7.4% (CEPAL 1990).

Los datos de productividad laboral, inversión productiva, y la tendencia de crecimiento inestable de los países de América Latina, que ha repercutido en los rezagos socioeconómicos, reflejan no solo efectos de la globalización y su crisis, sino el atraso en las estructuras económicas, del cual se derivan varias situaciones permanentes a las que se han agregado los retos que plantean los problemas ambientales. Dichas situaciones se enumeran a continuación:

- Del ámbito productivo: dependencia tecnológica y baja productividad, que provocan especialización exportadora en recursos naturales o manufacturas de baja intensidad tecnológica; déficit comercial permanente, que genera salida de recursos financieros y bajos salarios.
- Del ámbito financiero: dependencia de la inversión extranjera directa (IED), endeudamiento en monedas fuertes, inestabilidad cambiaria y necesidad de tipos de cambio competitivos para incentivar las exportaciones, pero sin aumentar las importaciones para no incrementar el déficit comercial.
- En el ámbito social: la pobreza y pobreza extrema manifiesta en situaciones como la inseguridad alimentaria, las elevadas tasas de mortalidad infantil y materna, la esperanza de vida al nacer más baja que en países desarrollados, el analfabetismo y bajo nivel de escolaridad, las carencias en el acceso a agua potable y drenaje, así como a transporte público eficiente. Uno de sus efectos es la migración internacional.
- Del ámbito ambiental: escasez de recursos financieros para proteger la biodiversidad, los bosques tropicales y los humedales. Dependencia de

exportaciones de recursos naturales, deforestación y degradación del suelo por ampliación de la agricultura y la ganadería, aunadas a tala ilegal. Urbanización con pobreza, desastres naturales por cambio climático, presiones demográficas que requieren ampliación de la frontera agrícola. Minería a cielo abierto.

Conclusiones

Los procesos de cambio en la estructura de la economía mundial se expresan en la tendencia a la disminución del crecimiento, en inflación y en la fluctuación de las tasas de interés, entre un nivel alto para contribuir al control de la inflación y mantener la rentabilidad de los activos financieros, y uno bajo para incentivar la inversión y el crecimiento.

Como mecanismo fundamental, la desregulación de los mercados oligopólicos de escala mundial ha generado la concentración del ingreso, el cual, aunado al lento crecimiento, ha mantenido, si no es que reforzado, la desigualdad y la pobreza, lo que además de marcar un límite a la globalización, significa el incumplimiento de derecho al desarrollo económico.

El cambio de modelo de acumulación, es decir, la transición de una etapa a otra del capitalismo, encierra la posibilidad de que se instrumenten políticas para crear empleo formal, aumentar la productividad y el salario; al mismo tiempo atender la protección ambiental mediante acciones a las que se han denominado desarrollo sostenible, que implican desacoplar las exportaciones de la explotación de recursos naturales, como efecto del cambio en la estructura productiva, es decir, del desarrollo económico, sin aumentar la escala de producción, como sucede en la actualidad. Entre los efectos posibles, se encuentra la equidad en oportunidades de mejores condiciones materiales de vida para todos los sectores de la sociedad. ■

Referencias

- Banco Mundial. 2016. “Tras el auge económico, América Latina enfrenta dilemas de política.” 12 de abril, 2016. <https://www.bancomundial.org/es/news/press-release/2016/04/12/latin-america-faces-policy-dilemmas-post-boom>
- Banco Mundial. 2024. “Pobreza. Panorama General”. Revisado en abril, 2024. <https://www.bancomundial.org/es/topic/poverty/overview>
- Banco Mundial. 2025a. “Poverty.” Revisado en agosto, 2025.- <https://www.bancomundial.org/es/topic/poverty/overview>
- Banco Mundial. 2025b. “World development indicators.” Revisado en agosto, 2025. <https://datos.bancomundial.org/>
- Banco Mundial. 2025c. “Crecimiento del PIB (% anual) | Data”. Revisado en agosto, 2025.
- Bértola, Luis y José Antonio Ocampo. s/f. *Desarrollo, vaivenes y desigualdad. Una historia económica de América Latina desde la independencia*. Secretaría General Iberoamericana. <https://www.segib.org/?document=desarrollo-vaivenes-y-desigualdad-una-historia-economica-de-america-latina-desde-la-independencia>
- Boncheva Antonina Ivanova. 2020. “Las nuevas tendencias de la cooperación en acción climática: entre la desglobalización y la Belt and Route Initiative.” En *Desglobalización y análisis del sistema de cooperación internacional desde una perspectiva crítica*, coordinado por Giuseppe Lo Brutto y Rafael Domínguez Martín, 189–218. Santander: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla; Universidad de Cantabria; Instituto de Ciencias Sociales y humanidades “Alfonso Vález Pliego”. <https://doi.org/10.22429/Euc2020.041>
- Buonomo Zabaleta, Mariela y Pablo Yanes Rizo. 2014. “Crecimiento económico, inclusión y brechas sociales en América Latina y el Caribe.” En *Inestabilidad y desigualdad La vulnerabilidad del crecimiento en América Latina y el Caribe*, editado por Juan Alberto Fuentes Knight, 147–179. Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina (CEPAL).
- Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE). 1995. *Boletín demográfico XXVIII*, no. 55 (enero). <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/370ba4da-9b99-4e85-a5f2-a53c34835333/content>
- CEPALSTAT Portal de Datos y Publicaciones Estadísticas. 2024. “Producto interno bruto (PIB) total anual a precios corrientes en dólares.” <https://statistics.cepal.org/portal/cepalstat/dashboard.html?theme=2&lang=es>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). 1990. *Transformación productiva con equidad*. Santiago de Chile: CEPAL. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/13113-transformacion-productiva-equidad-la-tarea-prioritaria-desarrollo-america-latina>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). 2017. *Informe Anual sobre el progreso y los desafíos regionales de la Agenda 2030 para el desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe (LC/L.4268(FDS.1/3)/Rev.1)*. Santiago: Naciones Unidas. <https://hdl.handle.net/11362/41173>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). 2020. *La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en el nuevo contexto mundial y regional: escenarios y proyecciones en la presente crisis (LC/PUB.2020/5)*, Santiago: Naciones Unidas. <https://hdl.handle.net/11362/45336>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). 2022. “Estadísticas e Indicadores Sociales.” Revisado en mayo, 2023. Estadísticas e indicadores: Demográficos y Sociales – CEPALSTAT Portal de Datos y Publicaciones Estadísticas.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). 2023. *Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe 2022 (LC/PUB.2022/21-P)*. Santiago: Naciones Unidas. <https://hdl.handle.net/11362/48706>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). 2024a. *América Latina y el Caribe ante las trampas del desarrollo: transformaciones indispensables y cómo gestionarlas (LC/SES.40/3-P/-*)*. Santiago: Naciones Unidas. <https://hdl.handle.net/11362/80727>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). 2024b. *Panorama Social de América Latina y el Caribe (LC/PUB.2024/21-P)*. Santiago: Naciones Unidas. <https://hdl.handle.net/11362/80858>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). 2025. *Las relaciones entre América Latina y el Caribe y China: áreas de oportunidad para un desarrollo más productivo, inclusivo y sostenible (LC/TS.2025/16)*. Santiago: Naciones Unidas. <https://hdl.handle.net/11362/81530>
- Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH). 2016. *Derecho humano al desarrollo*. Ciudad de México: Comisión Nacional de los Derechos Humanos. <http://appweb.cndh.org.mx/biblioteca/archivos/pdfs/DH-Desarrollo.pdf>
- Chiatchoua, Cesaire, Omar Neme Castillo, Ana Lilia Valderrama Santibañez y Danielle Tomta. 2019. “El proteccionismo como nueva estrategia para el crecimiento económico.” *Revista Electrónica Gestión*

- de las Personas y Tecnología 12, no. 34: 82–89. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=477865626007>
- Di Filippo, Armando. 2009. “Estructuralismo latinoamericano y teoría económica.” *Revista de la CEPAL*, no. 98 (octubre): 181–202. <https://doi.org/10.18356/3d2d90f4-es>
- Expansión/Datosmacro. 2024. “Deuda Pública.” Revisado en junio, 2025. <https://datosmacro.expansion.com/deuda>
- Fanj sylver, Fernando. 1983. *La Industrialización Trunca de América Latina*. México: Nueva Imagen.
- Fondo Monetario Internacional (FMI). 2025. *World Economic Outlook*. <https://www.imf.org/en/Publications/WEO>
- Huwart, Jean-Yves y Loïc Verdier. 2015. *Globalización económica. Orígenes y consecuencias*. México: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE); Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM); Instituto de Investigaciones Económicas (IEEC).
- Krasílshchikov, Víctor. 2015. “Desarrollo y desindustrialización.” *Iberoamérica* 79, no. 4: 5–30. <https://iberoamericajournal.ru/es/2015-no-4.html>
- Levy, Noemí. 2017. “Los nuevos desequilibrios financieros y productivos y los desafíos de los países en Desarrollo.” En *Asimetrías Económicas y Financieras de la Globalización. Retos y Oportunidades para los Países en Desarrollo*, coordinado por Teresa López y Luis Ángel Ortiz, 127–152. México: Universidad Nacional Autónoma de México; Facultad de Estudios Superiores Acatlán; Dirección General de Asuntos del Personal Académico.
- Martínez, Rodrigo, Amalia Palma, Eduardo Atalah y Anna Christina Pinheiro. 2009. *Inseguridad Alimentaria y nutricional en América Latina y el Caribe (WPF/03/080)*. Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL); Organización de las Naciones Unidas (ONU); Programa Mundial de Alimentos (PMA). <https://hdl.handle.net/11362/38913>
- Martínez Peinado, Javier y José María Vidal Villa. 2001. *Economía mundial*. 2ª ed. España: McGraw Hill.
- Maddison, Angus. 1992. *La economía mundial del siglo xx*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Palazuelos, Enrique, Francisco Alburquerque, Pedro Talavera, Fernando Luengo; Francisco Ferraro, Manuel Palazuelos y José Deniz. 1990. *Estructura económica capitalista internacional. El modelo de acumulación de posguerra*. Madrid: Akal.
- Piketty, Thomas. 2015. *El capital en el siglo XXI*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Pipitone, Ugo. 1997. *Tres ensayos sobre desarrollo y frustración: Asia oriental y América Latina*. México: Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE); Miguel Ángel Porrúa.
- Pipitone, Ugo. 2020. *La salida del atraso: un estudio histórico comparativo*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Reinert, Kenneth A. 2025. “Subsidy wars and modern industrial policy.” *Columbia FDI Perspectives*, no. 402 (febrero): 1–3. <https://www.econstor.eu/handle/10419/311082>
- Sandoval Ramírez, Luis. 1989. *Nikolai Dimitrievich Kondratiev y los ciclos largos del desarrollo económico*. México: Universidad Nacional Autónoma de México – Instituto de Investigaciones Económicas.
- Schlesinger, Stephen y Stephen Kinzer. 1988. *Fruta Amarga, la CIA en Guatemala*. México: Siglo XXI.
- Ugarteche, Óscar y Eduardo Martínez-Ávila. 2013. *La gran mutación: el capitalismo real del siglo XXI*. México: Universidad Nacional Autónoma de México – Instituto de Investigaciones Económicas.